

# Mis experiencias con el feminismo, la perspectiva de género y la democracia

## Paulina Triviño

Educadora Comunitaria,  
Fundación de Apoyo Comunitario - FUNDAC  
Integrante del Consejo Consultivo  
de Mujeres del Distrito Capital  
Representante por el derecho a la Participación y  
la Representación en el Consejo

*Esta crónica registra el testimonio de una mujer popular, quien con tesón y reconocimiento de la discriminación a la que ha sido sometida por ser mujer en una sociedad patriarcal, ha llegado a ser asesora y facilitadora en pedagogía infantil, en formación política con perspectiva de género y en fortalecimiento grupal. Su presencia activa en intercambios de experiencias a nivel local, nacional e internacional la ha llevado a ser ponente en temas relacionados con la pedagogía, la participación política de las mujeres y los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), entre otros.*

## Del ámbito familiar al ámbito educativo

Nací en Zipaquirá. Estudié la primaria en la escuela de mi vereda, ingresé a la Normal Diocesana donde solo había hasta cuarto de bachillerato, lo que hoy se llama grado noveno. Como yo quería ser profesora, me matriculé para quinto y sexto (hoy décimo y undécimo grados) en la normal superior de Zipaquirá, que por esa época iniciaba un proceso de pasar de colegio masculino a colegio mixto.

Para las que iniciamos en ese entonces (en el salón éramos 10 mujeres y 40 hombres), fueron días y meses difíciles, pues tuvimos que enfrentarnos a situaciones de discriminación y rechazo, a veces propiciadas por algunos profesores. Se sentía en las actitudes, en frases como “muchachos, que pasen un feliz fin de semana y que se diviertan con esos aparatos llamados novias”, y para los muchachos eso era un gran chiste.

Por iniciativa de una compañera, se convocó a una reunión con el director del curso y las diez estudiantes; le manifestamos nuestro malestar y dimos el nombre del profesor, quien —a pesar de haberle llamado la atención— no cambió sus palabras y actitudes sutiles cargadas de sexismo. En ese momento no teníamos idea de lo que era el sexismo ni las discriminaciones por razones de género, pero sí era evidente que nos sentíamos ofendidas.

Antes de presentar mis exámenes finales de último grado, me embaracé y no pude volver al colegio. Como no era permitido que una joven embarazada asistiera a la escuela, me casé, nació mi hijo y quedé pendiente de las labores del hogar. Según lo aprendido social y culturalmente, ese era mi papel como madre, como esposa y como mujer.

Cuando el niño cumplió tres años sentí que él debía tener la oportunidad de estar en un jardín, así que busqué en Bosa —donde vivo desde hace cerca de treinta años—, pero solo encontré algunos privados muy costosos. Ahí me di cuenta de que éramos varias las mujeres quienes veíamos la falta de posibilidades para que nuestros hijos e hijas iniciaran su educación.

Fue entonces cuando llegaron universitarios a la comunidad para hacer un diagnóstico y asesorarnos. La necesidad prioritaria era tener un lugar para el cuidado infantil, el cual se logró abrir en 1978 como uno de los primeros jardines comunitarios en la localidad.

Los niños y las niñas le pusieron el nombre de La Escuelita. Empezaron las clases y nos pareció muy extraño que no les enseñaran letras ni números, solo juego, cuentos, música y pintura; aparentemente no había disciplina; a las profesoras las llamaban por su nombre;

madres y padres no entendíamos qué tipo de educación se ofrecía en ese jardín. Sin embargo, con talleres nos fueron involucrando, se conformaron comités y yo quedé en el de educación apoyando el trabajo pedagógico y reemplazando a las profesionales en su ausencia. Poco a poco, gracias a los comités y a mucha lectura y reflexión, comprendimos que era un trabajo pedagógico que propiciaba las relaciones horizontales y el respeto a los distintos ritmos e intereses de los niños y las niñas, una lógica muy distinta a la tradicional que yo conocía.

Asumimos cada vez más directamente el trabajo con niños, niñas, madres y padres de familia. Hacíamos visitas domiciliarias, pasábamos casa a casa a recogerlos, realizábamos talleres con mamás y papás sobre las actividades que se hacían en el jardín y seguíamos recibiendo asesorías. Así, fuimos ganando credibilidad y reconocimiento.

Tiempo después, tuve mi segundo hijo, contando ya con la fortuna de tener este lugar para su cuidado.

## **De madre a mujer, a ciudadana y a lideresa comunitaria**

A través de ese trabajo pedagógico fui comprendiendo el significado y el sentido de los derechos de la infancia, y me di cuenta de que había instituciones del Estado responsables de garantizarlos.

En cuanto a mis derechos como mujer, los fui aprendiendo en las relaciones cotidianas con las asesoras, con mis compañeras, en un espacio donde me sentía reconocida. No necesité certificados para que creyeran en mí. Encontré personas que me ayudaron a vencer la timidez y a creer en mí misma.

En 1981, junto a grupos de distintas localidades, logramos el nacimiento de la Fundación de Apoyo Comunitario (Fundac). Los jardines pioneros fueron La Escuelita, Mi Segundo Hogar de Bosa y Capullitos de Kennedy. Hoy ya son 16 en nueve localidades de Bogotá. Desde sus inicios, el énfasis siempre ha sido la formación y capacitación a mujeres educadoras comunitarias.

A medida que participaba en estos intercambios de experiencias, en encuentros nacionales e internacionales, empecé a escuchar de las discriminaciones por razones de género, y aunque las había vivido, me resistía a aceptar que las mujeres teníamos menos oportunidades y que éramos discriminadas. Escuchaba otros discursos en los que decían que la discriminación era solo económica y social, pero luego comprendí que, efectivamente, por el hecho de ser mujeres teníamos unas condiciones distintas a las de los hombres.

Estos aprendizajes los fuimos incorporando a las capacitaciones con las educadoras comunitarias, con el ánimo de integrarlas a nuestra acción pedagógica en los jardines infantiles.

En 1995, con Paulina González del GAP, estuve en Ginebra (Suiza) presentando ante el Comité del Pacto de los DESC la situación de las madres y/o educadoras comunitarias. Allí surgieron recomendaciones concretas al Gobierno colombiano frente a este tema. Desde entonces, Fundac y el GAP –y actualmente otras organizaciones que se han ido vinculando– promueven el Comité Interinstitucional de los DESC, en el cual se realizan foros y encuentros distritales y nacionales sobre políticas públicas de atención a la infancia y derechos de las educadoras comunitarias, con la participación de educadoras de los programas de hogares de bienestar y de casas vecinales y representantes de instituciones estatales.

## **Un liderazgo compartido, animado por el feminismo, la educación popular y la perspectiva de género**

Todo este trabajo ha fortalecido mi liderazgo, que en realidad es un liderazgo colectivo de la mano con otras y caminando juntas. Hoy, después de 30 años de trabajo y de aprendizajes, veo cómo ha influido positivamente en mi vida, en mi crecimiento personal y en la educación y formación de mis hijos. Cuento con mayores elementos para el trabajo comunitario, para la puesta en marcha de propuestas de desarrollo destinadas a la comunidad, para la participación en redes de mujeres que trabajan por la

defensa y protección de los derechos y para continuar trabajando con grupos de compañeras educadoras comunitarias.

La formación y capacitación que he recibido han estado influenciadas por el feminismo y orientadas por la educación popular y la pedagogía de género como forma de ver y entender el mundo, y sobre todo como práctica social para avanzar en el ejercicio de la libertad y de la autonomía que aporta a la construcción de la democracia.

La pedagogía de género, como propuesta educativa basada en un profundo respeto y cultivo de las diferencias y cualidades humanas, invita a reflexionar, analizar, investigar, realizar acciones para transformar las relaciones verticales y excluyentes, con el fin de promover el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres, tanto en el ámbito de lo público como de lo privado.

Este tipo de pedagogía coloca las bases de la equidad al promover el reconocimiento de las diferencias y desigualdades junto con el compromiso mutuo, el respeto y las alianzas para lograr objetivos comunes entre mujeres y hombres. Contribuye a la búsqueda de caminos donde hemos ido entretejiendo saberes y experiencias, conjugando esfuerzos para impulsar una visión positiva y propositiva del ejercicio del poder, un poder colectivo que incida en la transformación de relaciones al interior del hogar, del grupo y la comunidad, así como la transformación de las relaciones con el Estado para que sea coherente con los principios de un Estado Social de Derecho.

Leí una versión inicial de las reflexiones anteriores en el año 2004, con ocasión de la conmemoración del 8 de marzo en la localidad de Bosa<sup>1</sup>, junto con el siguiente poema que escribí para recoger algo de lo que las mujeres de sector popular hacemos desde la cotidianidad.

### *Las mujeres*

*Las mujeres desde todos los rincones de Colombia  
venimos tejiendo lazos de solidaridad,  
entretrejiendo posibilidades de sobrevivencia,  
abriendo caminos de esperanza,  
cultivando procesos de organización  
que contribuyan a la construcción de democracia,  
de ciudadanía, de respeto y garantía de los derechos,  
para que un día no muy lejano florezca la paz,  
donde sea posible soñar,  
crear y recrear la vida,  
reconociendo la diferencia,  
la pluralidad y la diversidad  
de nuestro país, Colombia.*

## **Del escenario comunitario a la participación política<sup>2</sup>**

Con toda la recarga de trabajo, los miedos y con los prejuicios construidos socialmente, las mujeres hemos estado por mucho tiempo en el escenario de lo privado, y posteriormente en el escenario comunitario, negándonos a participar políticamente, con la excusa de que éramos apolíticas. Para nosotras, la política era sinónimo de corrupción, de deslealtad y de engaño.

Con el proceso nos damos cuenta que la política no es mala en sí misma. “Malas” son las acciones y actitudes deshonestas, excluyentes e inequitativas de personas que han estado y están en la política y quienes son portadoras de una cultura patriarcal.

Con los acumulados del trabajo comunitario y la formación política con perspectiva de género, vamos comprendiendo que las decisiones políticas afectan directamente lo social, lo comunitario y por supuesto la vida de las mujeres en todas sus dimensiones. Pero también nos damos cuenta de que todo lo que se haga desde la participación ciudadana afecta decisiones políticas; por eso desde hace varios años las mujeres del sector popular campesinas, indígenas, negras y del

1 Véase el documento “Trueque de saberes y sabidurías. Metodología de trabajo”, segundo volumen de la serie *Construcción de la Política Pública de Mujer y Géneros en Bogotá Distrito Capital*, editado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito, la Oficina de Política Pública de Mujer y Géneros y la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2005, p. 22 a 24

2 Esta segunda parte del documento está recogida en el CD-ROM donde sistematizamos el proceso del programa “Ciudadanía y ciudad para todas y todos en el D.C.”, realizado por Fundac y editado en el año 2008.

área urbana insistimos en el derecho a la participación ciudadana y política.

Asumimos más concientemente la lucha no solo por los derechos de la infancia y la juventud, sino también por los derechos de las mujeres, nuestros derechos.

## **Del escenario comunitario a la participación ciudadana**

Pasamos de la participación comunitaria a la participación ciudadana en los comités de casas vecinales, pedagógicos, de salud, comités contra el abuso, consejos de planeación local, consejos tutelares de derechos de la infancia, consejos de política social, consejo territorial de planeación, comité de mujer y géneros local y distrital, consejo consultivo de mujeres, encuentros ciudadanos, redes y otros, donde hemos logrado consolidar propuestas con perspectiva de género que se van convirtiendo en lineamientos de políticas públicas.

Desde las organizaciones sociales se da vida a estos espacios locales donde participamos con las instituciones del Estado y de la administración local.

## **De la participación a la representación política**

Comprender la importancia de la representación y la participación política en espacios de decisión ha llevado a que en diferentes oportunidades educadoras comunitarias aspiremos a llegar a las Juntas Administradoras Locales (JAL), con el propósito de incidir de manera más directa en espacios donde se deciden políticas, se aprueban los planes de desarrollo y se definen los presupuestos locales.

Esto teniendo en cuenta que el ejercicio político de las mujeres hoy está respaldado por la ley de cuotas y la política pública de mujer y géneros que se viabiliza desde el Plan de Igualdad de Oportunidades para la equidad de géneros en el Distrito; y en este caso en uno de sus seis derechos: el “Derecho a la participación y representación de las mujeres”.

En este contexto, nació en la localidad de Bosa la propuesta de candidatizarme, como parte de un acuerdo político y como una estrategia en la materialización e implementación de la política pública de mujer y géneros en la localidad, la cual está orientada a “fortalecer e impulsar procesos que generen condiciones para lograr la igualdad de oportunidades, el ejercicio efectivo de los derechos, el respeto al libre desarrollo de la personalidad y a la diversidad sexual”, como se expresa en documentos que sustentan esta política.

Esta experiencia de ser mujeres candidatas tiene gran relevancia para nosotras, porque significa fortalecer espacios de convergencia y articulación para la concreción y materialización del Plan de Igualdad de Oportunidades, a través de la gestión, la construcción de alianzas, la creación de espacios de concertación, la construcción y fortalecimiento de redes, la promoción, apropiación y exigibilidad de los derechos; para erradicar las violencias de género, la exclusión social, la subordinación y la discriminación. De esta manera logramos avanzar hacia el fortalecimiento de la democracia, la ciudadanía plena de las mujeres que contribuya a la construcción de una localidad segura y con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres sin ningún tipo de discriminación.

## **Fortalezas y acumulados para el proceso de campaña**

Por lo expuesto anteriormente, dos mujeres de Fundac decidimos aceptar el reto de candidatizarnos y trabajar con compañeras y compañeros el plan de campaña, involucrando elementos conceptuales y metodológicos con el importante ingrediente de la creatividad de las mujeres comunitarias, que hoy asumimos como herramientas alcanzadas en este proceso de formación política y en el último periodo con el proyecto “Ciudadanía y ciudad para todas y todos”.

Entonces, el proceso de formación política con perspectiva de género adelantado por Fundac y mi activa participación en espacios locales, en talleres, seminarios, encuentros, diplomados, y en intercambio de experiencias a nivel local, distrital, nacional e internacional, han contribuido a mi formación como ciudadana y

mujer política con conciencia de género; me han dado fortalezas y potencialidades; he aprendido la importancia del trabajo en equipo, de la construcción de liderazgos y poderes colectivos y de la necesidad de reconocer y visibilizar las diferencias construidas culturalmente. Así mismo, he descubierto la separación que se ha hecho entre lo privado y lo público y lo que esto ha significado y significa en nuestra vida como mujeres.

También este proceso me ha dado la oportunidad de conocer y entender la diversidad y la pluriculturalidad como potencialidades de la localidad, de valorar la fuerza organizativa que tenemos y que ha hecho posible la construcción de capital social y la implementación de políticas sociales que han aportado y aportan significativamente al desarrollo local. Pero sobre todo me ha dado la oportunidad de conocer las necesidades y la falta de oportunidades principalmente para las mujeres, los y las jóvenes, la población en situación de discapacidad, en situación de desplazamiento y las personas adultas mayores.

He ganado en capacidad de concertación, de gestión, de construcción de alianzas. He podido afirmar con claridad y certeza que los derechos humanos y los derechos humanos de las mujeres se deben cumplir en todo el territorio nacional, y me he convencido de que las leyes y las políticas son susceptibles de cambio.

Sabiendo las limitaciones y falta de voluntad política que encontramos en las instituciones y corporaciones públicas, hoy seguimos reafirmando que con organización y con una participación consciente, decidida y propositiva lograremos lo que nos proponemos.

### **¿Por qué y para qué es importante participar?**

- Porque participando se construyen procesos de acción, de gestión y de control social.
- Porque visibilizamos nuestros aportes a la construcción de tejido social y al desarrollo del país.
- Porque participando incidimos en el diseño de políticas públicas y en la asignación de presupuestos con enfoque de género y derechos.

- Para que mujeres evidencien los intereses y necesidades de las mujeres y se incorporen en los planes de desarrollo con asignación presupuestal específica.

- Para que unos pocos no continúen decidiendo por nosotras.

- Para aportar en la construcción de escenarios posibles para la igualdad, la equidad y el reconocimiento.

- Para contribuir a eliminar los obstáculos que tenemos las mujeres para el acceso a estos espacios de representación política.

- Incidir en las políticas estatales para transformar las estructuras que hacen que todos los esfuerzos sean opacados por la inequidad y la injusticia.

- Para hacer seguimiento, veeduría y control a los acuerdos, pactos internacionales y a las normas constitucionales. (En cuanto a derechos de la infancia, la juventud y las mujeres y en general al respeto y garantía de los derechos humanos).

- Porque participando es como aseguramos derechos y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

- Para contribuir a la construcción de democracia, pues sin las mujeres no hay democracia.

### **Retos**

Continuar generando dinámicas de cambios que aporten a la transformación de las formas como nos pensábamos en el ejercicio de la participación ciudadana y política, que aporten a deconstruir los miedos y las incertidumbres a la luz del análisis de los patrones culturales que nos han sido impuestos y los cuales hemos naturalizado.

Cambios que aporten a la comprensión de la democracia en íntima relación con la perspectiva de género y la priorización de la construcción de nuevos sujetos para la democracia a través del ejercicio de la autonomía y de la plena ciudadanía de los niños, las niñas, los y las jóvenes y las mujeres; reconociendo las especificidades, la equidad, los nuevos pactos sociales, el desarrollo de una nueva concepción de la política

entendida como dimensión de las relaciones, lo cual nos lleva a la necesaria promoción de una ética basada en el respeto, en la sororidad, la solidaridad y la cooperación.

Asumir la participación como una dimensión que atraviesa todos los momentos de la vida en los cuales es posible y deseable tejer aprendizajes para la participación ciudadana y política, entendiendo la política como un espacio participativo de legitimación de derechos, pactos y poderes públicos y privados, institucionales y comunitarios.

A quienes participamos, nos queda continuar posicionando nuestras propuestas con el fin de fortalecer el comité de mujer y géneros y el consejo local de política social (Clops), a través de la promoción de encuentros ciudadanos.

Se trata de seguir dejando abiertas las posibilidades para las alianzas, la coordinación y negociación para

impulsar procesos y articular las propuestas a los propósitos e intereses que como mujeres y organizaciones hemos gestado. La continuación de procesos de búsqueda, de fortalecimiento de saberes, poderes y recursos, fortaleciendo relaciones de corresponsabilidad y gobernabilidad que hagan posible la autoafirmación, el diálogo, la concertación y la participación activa de las mujeres como condiciones para la construcción de nuevas relaciones entre mujeres y hombres, entre la sociedad civil y el Estado.

Hoy, como ayer, mucha gente, muchos grupos, organizaciones y redes buscamos un país mejor a través de distintas estrategias de participación ciudadana y política, hemos vivido con la confianza de que entre mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños entretejamos la vida, con los hilos y los colores de la esperanza, de la diversidad, la pluralidad y el respeto a la diferencia. Hilos que se entremezclen con las sonrisas y alegrías de vivir en un mundo más equitativo y justo.